

Boletín



Oficial

DE LA

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los días excepto los Lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascension.—Se suscribe en la Imprenta de José Antonio Nel-lo, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 céntimos en los demás puntos de la Península, pagado por adelantado.—No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaría del Gobierno de provincia.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 12 de Febrero.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el REY D. Alfonso y la REINA Doña María Cristina (Q. D. G.) y SS. AA. RR. las Sermas. Señoras Princesa de Asturias é Infanta Doña María Teresa continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan SS. AA. RR. las Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Núm. 201.

Seccion de Fomento.—Negociado 2.º Minas.

Visto el expediente de la mina de aguas subterráneas titulada «San Miguel», sita en el término municipal de Vimbodí, solicitada por D. Miguel Clavé y España, vecino de Barcelona;

Vista la Real orden de 12 de Enero último, recaída en méritos del de la denominada «San José», en el propio término, por D. José Franques y Civit, cuyo expediente ha quedado cancelado:

Resultando que la designacion de pertenencias en el registro del señor Clavé comprende el terreno de la demarcada al registro «San José», en virtud de lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 25 de la ley de Agnas vigente, y de conformidad con el dictámen del Ingeniero-Jefe de Minas del distrito, he acordado declarar fenecido y sin curso el citado expediente de la mina «San Miguel».

Lo que se inserta en este *Boletín oficial* para los efectos prevenidos por disposiciones vigentes.

Tarragona 12 de Febrero de 1883.—El Gobernador, Ramon Larroca.

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 202.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Bisbal del Panadés.

Habiendo sido declarado prófugo por el Ayuntamiento de este pueblo el mozo Ramon Rosell Cañis, con el número 5, quinto del reemplazo de 1882, se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de las Autoridades.

Bisbal del Panadés 9 de Febrero de 1883.—El Alcalde, Pablo Bundó.

PROVINCIA DE TARRAGONA.

AÑO ECONOMICO DE 1881 A 1882.

Mes de Noviembre de 1882.

Período de ampliacion.

EXTRACTO de la cuenta de fondos provinciales correspondiente al expresado mes, rendida por el Depositario de los mismos, que, con arreglo á lo dispuesto en el art. 53 de la ley de 20 de Setiembre de 1865, se publica en el Boletín oficial.

CARGO.		Pesetas.	
Existencia que resultó en fin del mes anterior.....	En la Depositaria de fondos provinciales. { En papel..... 4.890'62 } 4.890'62	} 41.025'65	
	En el Instituto de segunda enseñanza.....		1.403'98
	En el Colegio de internos del mismo.....		»
	En la Escuela Normal de Maestros.....		379'83
	En la id. id. de Maestras.....		»
En las Casas.....	{ de Misericordia.. { de Tarragona..... 1.933'40 } 2.138'65	} 2.512'57	
	{ de Tortosa..... 205'25 }		
	{ de Expósitos..... { de Tarragona..... 4.134'66 } 2.512'57		
	{ de Tortosa..... 1.377'91 }		
Producto de las rentas y censos de la provincia.....	»	} 49.019'87	
Id. del ramo de Instruccion pública.....	»		
Id. del id. de Beneficencia.....	»		
Id. del contingente provincial que deben satisfacer los pueblos.....	37.310'75		
Id. de arbitrios especiales.....	863'46		
Id. de resultas de presupuestos anteriores.....	10.845'66	} 31.000'00	
Id. de reintegros.....	»		
Movimiento de fondos. {	Traslaciones de caudales de unas cajas á otras ocurridas en el mes.....	10.000'00	
	Suplementos devueltos por el presupuesto de 1881 á 1882 para nivelar las cuentas de este mes, respectivas al ejercicio corriente.....	31.000'00	
TOTAL CARGO.....		101.045'52	

DATA.

SECCION PRIMERA DEL PRESUPUESTO.	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.		Pesetas.	Pesetas.
GASTOS OBLIGATORIOS.						
CAPÍTULO I.						
<i>Administracion provincial.</i>						
Satisfecho por obligaciones de la Diputacion provincial y Contaduria.....	»	1.457'25	1.457'25			
Idem por sueldos del Archivero de la provincia y del Depositario y Auxiliar de fondos provinciales.....	»	»	»			
Idem por obligaciones de las Comisiones especiales de la provincia.....	»	180'00	180'00			
Idem por sueldos de los Arquitectos provinciales y de los delineantes que les auxilian	»	»	»			
CAPÍTULO II.						
<i>Servicios generales.</i>						
Satisfecho por gastos de quintas.....	»	517'50	517'50			
Idem por id. del servicio de bagajes.....	»	43'52	43'52			
Idem por id. de impresion y publicacion del Boletin oficial.....	»	1.937'25	1.937'25			
CAPÍTULO III.						
<i>Obras públicas de carácter obligatorio.</i>						
Satisfecho por obligaciones de las obras de reparacion y conservacion de los caminos, barcas, puentes y pontones no comprendidos en el plan general del Gobierno...	»	1.344'04	1.344'04			
Id. por id. de reparacion y conservacion de las fincas provinciales.....	»	»	»			
CAPÍTULO IV.						
<i>Cargas.</i>						
Satisfecho por importe de las pensiones legalmente concedidas sobre los fondos de la provincia.....	»	»	»			
Satisfecho por intereses y amortizacion del empréstito autorizado en.....	»	»	»			
CAPÍTULO V.						
<i>Instruccion pública.</i>						
Satisfecho por obligaciones de la Junta provincial de Instruccion pública.....	»	7.475'00	7.475'00			
Idem por id. del Instituto de 2. ^a enseñanza.	»	»	»			
Idem por id. de las Escuelas normales de Maestros y Maestras.....	»	75'00	75'00			
Idem por sueldo del Inspector provincial de primera enseñanza.....	»	»	»			
Idem por id. de la Biblioteca provincial..	»	60'00	60'00			
Idem por id. del Museo provincial.....	»	»	»			
CAPÍTULO VI.						
<i>Beneficencia.</i>						
Satisfecho por obligaciones de la Junta provincial de Beneficencia de las Casas de Misericordia..	»	5.006'21	5.006'21			
de Tortosa.....	»	»	»			
de Expósitos... de Tarragona.....	»	6.760'44	6.760'44			
de Tortosa.....	1.193'80	142'35	1.336'15			
Sumas y sigue.....	1.193'80	24.998'23	26.192'03			
CAPÍTULO VIII.						
<i>Imprevistos.</i>						
Satisfecho por gastos de esta clase.....	»	»	»			
SEGUNDA SECCION.						
GASTOS VOLUNTARIOS.						
CAPÍTULO II.						
<i>Carreteras.</i>						
Satisfecho por subvenciones para auxiliar la construccion y conservacion de carreteras comprendidas en el plan general del Gobierno.....	»	»	»			
Idem por gastos de construccion de carreteras y caminos provinciales y vecinales que no forman parte del plan general del Gobierno.....	»	»	»			
CAPÍTULO III.						
<i>Obras diversas.</i>						
Satisfecho por subvenciones para auxiliar la construccion de obras, ya corran á cargo del Estado ó de los Ayuntamientos....	»	»	»			
CAPÍTULO IV.						
<i>Otros gastos.</i>						
Satisfecho por las cantidades que se destinan á objetos de interés provincial	»	5.000'00	5.000'00			
TERCERA SECCION.						
GASTOS ADICIONALES.						
CAPÍTULO ÚNICO.						
<i>Resultas por adiccion de ejercicios cerrados.</i>						
Satisfecho por obligaciones procedentes del presupuesto anterior pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1881.....	»	42.403'86	42.403'86			
Idem por id. de presupuestos anteriores pendientes de pago en la misma fecha.	»	»	»			
MOVIMIENTO DE FONDOS.						
Remesas de esta Depositaria á los establecimientos de Instruccion pública y de Beneficencia.....	»	10.000'00	10.000'00			
Suplementos hechos por este presupuesto para nivelar las cuentas del presente mes, respectivas al ejercicio corriente de 1882 á 83.....	»	»	»			
TOTAL DATA.....	1.193'80	82.402'09	83.595'89			

RESÚMEN.

	Pesetas.
Importa el CARGO.....	101.045'52
Idem la DATA	83.595'89
Saldo ó existencia para el siguiente mes de Diciembre.....	17.449'63

CLASIFICACION DE LA EXISTENCIA.

En la Depositaria de fondos provinciales.....	{ En papel..... 14.492'07	{ 14.492'07
	{ En metálico..... »	{ »
En el Instituto de segunda enseñanza.....		1.103'98
En el colegio de internos del mismo.....		»
En la Escuela Normal de Maestros.....		304'83
En la id. id. de Maestras.....		»
En las Casas.....	{ de Misericordia... { de Tarragona..... 427'19	{ 632'44
	{ de Tortosa..... 205'25	{ »
	{ de Expósitos..... { de Tarragona..... 874'55	{ 916'31
	{ de Tortosa..... 41'76	{ »
		Igual.

Tarragona 29 de Diciembre de 1882.—El Depositario, Modesto Morelló.—Está conforme.—El Contador de fondos provinciales, Miguel Camarero.—V.º B.º
— El Vicepresidente de la C. P., L. de Jover.